



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº: 124

Fecha 21/04/22

Dña. Teresa Ribera Rodríguez

*Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Democrático
Plaza de San Juan de la Cruz, s/n
28003 Madrid*

Madrid, 21 de abril de 2022

Estimada ministra:

En el día de hoy, una amplia representación de las Juntas Directivas de las Federaciones Autonómicas de Caza y la propia Real Federación Española de Caza nos hemos concentrado a las puertas de su ministerio para exigir el fin de las políticas anticaza que estáis desarrollando y que están asfixiando a un sector que actualmente representa, directa e indirectamente, a 2 millones de personas en este país, genera 6.475 millones de € de PIB, y crea más de 200.000 puestos de trabajo.

Hace justo un mes, el 21 de marzo, le solicitábamos una reunión para trasladarle personalmente el clamor popular de los cientos de miles de cazadores que salieron a la calle en la gran manifestación del 20 de marzo para, precisamente, rechazar todas y cada una de las iniciativas legislativas que se están poniendo en marcha desde el Gobierno y que supondrían el fin de la actividad cinegética tal y como la conocemos.

Además de la negativa a celebrar esta reunión, nos sorprendía que después del clamor social sobre las iniciativas anticaza, en el próximo Comité de Flora y Fauna del MITECO se tomará en consideración una proposición para declarar a la codorniz como “especie en peligro de extinción”, lo que supondría el fin de su caza y un nuevo ataque deliberado a la actividad y una provocación que da cuenta de la arrogancia del ministerio que usted preside.

Este último ataque a la caza se suma a la prohibición de controles poblacionales a partir de acciones cinegéticas en los Parques Nacionales, lo que está suponiendo un empobrecimiento ecológico, económico y social de los pueblos y zonas del entorno. Y lo que es peor, un coste añadido a las arcas públicas con las que se está financiando a la empresa pública TRAGSA para que haga estos controles poblacionales a través de unos métodos de dudosa legalidad que han sido denunciados ante la Fiscalía General de Medio Ambiente por mala praxis en el proceso.

Tampoco podemos olvidar la reciente inclusión del lobo ibérico dentro del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas, que también hemos recurrido con un Contencioso Administrativo ante la Sala de la Audiencia Nacional porque supone una nueva medida marcada por la ideología anticaza que está causando graves problemas a los pueblos y las cabañas ganaderas del norte del Duero, poniendo en jaque su continuidad, aunque eso a usted parece no preocuparle.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA

REGISTRO GENERAL

Salida Nº: 124

Fecha 21/04/22

Igualmente es absolutamente rechazable la indefensión que sufrimos con su muy deficiente defensa de los intereses del sector cinegético en Europa, donde progresan las prohibiciones, ya sea del uso del plomo, del silvestrismo o de la caza de diferentes especies migratorias, además de la aplicación de la Agenda 2030, que propugna un modelo de conservación que se basa en la limitación de los usos tradicionales del mundo rural y por tanto su desaparición, quizás en eso consista su reto demográfico.

Es de sobra conocido que si, por usted fuera, prohibiría la caza y todo lo que ello supone, pero esta razón es totalmente ilegítima e impropia de un servidor público y que no puede, con tal de contentar al Lobby animalista al que usted parece servir, sacrificar a una parte muy importante de la ciudadanía española, en la búsqueda del voto urbano alejado del mundo rural.

La actividad cinegética es completamente necesaria por su contribución económica, social y medioambiental y así lo consideran más de la mitad de los españoles según la reciente encuesta de GAD3 donde se refleja que la sociedad apoya a la caza como una herramienta necesaria para el control de las poblaciones de fauna silvestre o la protección del medioambiente y la conservación de la biodiversidad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y que tanto el MITECO como usted personalmente obvia todos estos datos despreciando deliberada y continuamente al sector cinegético, al no darle participación en todos los asuntos que nos afectan directamente, y rechazando una y otra vez la posibilidad de mantener un encuentro con nosotros, al igual que lo hace jubilosa con las organizaciones ecologistas, le exigimos que DIMITA inmediatamente del cargo que detenta por su nefasta gestión y nulo compromiso con el mundo rural.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

Manuel Gallardo Casado
Presidente de la Real Federación Española de Caza